

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS**

COMUNICADO N° 004/DNDM
27 de agosto de 2020

PROVEEDORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

Las Mascarillas Quirúrgicas (Médicas), son dispositivos médicos que regula la Dirección Nacional de Dispositivos Médicos, basados en la Ley 90 de 26 de diciembre de 2017, la Ley 92 de 12 de septiembre 2019 y el Decreto Ejecutivo 490 de 4 de octubre de 2019.

Atentamente,



DR. RUSBEL BATISTA ORTEGA
Director Nacional de Dispositivos Médicos

RBO/js.

CC. Dr. Alejandro Martínez, Presidente de la Comisión Nacional de Registro Nacional de Oferentes.